

**SCOTIA ADMINISTRADORA
GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.**

Estados Financieros al 30 de septiembre de 2015, 31 de diciembre de 2014, y por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2015 y 2014.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo Directos

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

US\$: Cifras expresadas en dólares estadounidenses

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Situación Financiera
al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014

	Nota	30/09/2015	31/12/2014
		M\$	M\$
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	13.891.270	15.812.409
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	6(a)	-	10.281
Otros activos no financieros	7	32.388	3.382
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	100.485	74.462
Activos por impuestos diferidos	9(a)	8.921	10.042
Equipos, neto	10	-	-
		<hr/>	<hr/>
Total activos		14.033.064	15.910.576
Patrimonio y pasivos			
Pasivos:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	6(a)	1.970.679	2.518.381
Pasivos por impuestos corrientes	9(c)	155.732	46.408
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	11	272.999	453.864
Otros pasivos financieros		10	10
Provisiones por beneficios a los empleados	12	49.461	14.470
Otras provisiones	13	21.164	33.799
		<hr/>	<hr/>
Total pasivos		2.470.045	3.066.932
Patrimonio			
Capital emitido	14(a)	2.599.338	2.599.338
Ganancias acumuladas	15(a)	8.965.696	10.246.321
Otras reservas		(2.015)	(2.015)
		<hr/>	<hr/>
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		11.563.019	12.843.644
Patrimonio total		<hr/>	<hr/>
Total patrimonio y pasivos		14.033.064	15.910.576

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2015 y 2014

Estados de Resultados	Nota	01-01-2015 30-09-2015 M\$	01-01-2014 30-09-2014 M\$	01-07-2015 30-09-2015 M\$	01-07-2014 30-09-2014 M\$
Ganancia:					
Ingresos de actividades ordinarias	16	9.241.084	8.707.047	3.201.438	3.046.968
Otros ingresos, por naturaleza	17	77.674	100.162	21.546	26.153
Gastos por beneficios a los empleados	18	(360.145)	(358.244)	(85.321)	(112.159)
Gastos por depreciación y amortización	10	-	-	-	-
Otros gastos, por naturaleza	19	(724.108)	(709.929)	(249.014)	(282.630)
Otras ganancias	20	48.604	18.143	-	1
Costos financieros	21	(110.677)	(116.505)	(45.942)	(36.697)
Diferencia de cambio	22	172.458	113.678	124.864	78.672
		<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Ganancia, antes de impuestos		8.344.890	7.754.352	2.967.571	2.720.308
Gasto por impuestos a las ganancias	9(d)	(1.799.436)	(1.523.177)	(639.687)	(609.221)
		<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Ganancia procedente de operaciones continuadas		6.545.454	6.231.175	2.327.884	2.111.087
		<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Ganancia		6.545.454	6.231.175	2.327.884	2.111.087
Ganancia atribuible a:					
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		6.545.454	6.231.175	2.327.884	2.111.087
		<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Ganancia		6.545.454	6.231.175	2.327.884	2.111.087
Ganancias por acción:					
Ganancia por acción básica					
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		5,665	5,393	2,015	1,827
		<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Ganancia por acción básica		5,665	5,393	2,015	1,827
Estado de resultado integral					
Ganancia		6.545.454	6.231.175	2.327.884	2.111.087
		<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Resultado integral total		6.545.454	6.231.175	2.327.884	2.111.087
		<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2015 y 2014

Año 2015

Estado de cambios en el patrimonio neto	Nota	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015		2.599.338	(2.015)	10.246.321	12.843.644	12.843.644
Saldo inicial		2.599.338	(2.015)	10.246.321	12.843.644	12.843.644
Cambios en patrimonio						
Resultado integral:						
Ganancia		-	-	6.545.454	6.545.454	6.545.454
Resultado integral		-	-	6.545.454	6.545.454	6.545.454
Dividendos		-	-	(5.862.443)	(5.862.443)	(5.862.443)
Disminución por otras distribuciones a los propietarios		-	-	(1.963.636)	(1.963.636)	(1.963.636)
Incremento por transferencias y otros cambios		-	-	-	-	-
Total de cambios en patrimonio		-	-	(1.280.625)	(1.280.625)	(1.280.625)
Saldo final período actual 30 de septiembre de 2015		2.599.338	(2.015)	8.965.696	11.563.019	11.563.019

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto, Continuación
por los periodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2015 y 2014

Año 2014

Estado de cambios en el patrimonio neto	Nota	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	14(a)	2.599.338	(2.015)	9.369.780	11.967.103	11.967.103
Saldo inicial		2.599.338	(2.015)	9.369.780	11.967.103	11.967.103
Cambios en patrimonio						
Resultado integral:						
Ganancia		-	-	6.231.175	6.231.175	6.231.175
Resultado integral		-	-	6.231.175	6.231.175	6.231.175
Dividendos				(4.986.778)	(4.986.778)	(4.986.778)
Disminución por otras distribuciones a los propietarios				(1.869.354)	(1.869.354)	(1.869.354)
Disminución por transferencias y otros cambios (*)				876	876	876
Total de cambios en patrimonio		-	-	(624.081)	(624.081)	(624.081)
Saldo final período actual 30 de septiembre de 2014		2.599.338	(2.015)	8.745.699	11.343.022	11.343.022

(*) Con fecha 30 de septiembre de 2014, se efectuó ajuste a patrimonio ascendente a M\$876, de acuerdo a instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, mediante Oficio Circular N°856 de fecha 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, deben contabilizarse en forma excepcional contra patrimonio al 30 de septiembre del presente año.

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Directos
por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2015 y 2014

Estados de flujos de efectivo directos	Nota	30-09-2015 M\$	30-09-2014 M\$
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		9.984.049	9.907.344
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	17	76.371	99.781
Otros cobros por actividades de operación		8.335	380
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(938.776)	(7.665.949)
Pagos por cuenta de los empleados		(343.175)	(312.079)
Otros pagos por actividades de la operación		(693.956)	(991.291)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(1.811.527)	(1.564.010)
Flujos de efectivo netos originados por actividades de operación		6.281.321	(525.824)
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión:			
Compras de equipos		-	-
Flujos de efectivo netos originados por actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo originados por actividades de financiación:			
Préstamos de entidades relacionadas	6(a)	-	-
Dividendos pagados	15(b)	(8.374.918)	(7.123.968)
Flujos de efectivo netos originados por actividades de financiación		(8.374.918)	(7.123.968)
Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(2.093.597)	(7.649.792)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		172.458	113.678
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.921.139)	(7.536.114)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		15.812.409	21.286.846
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	5	13.891.270	13.750.732

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 1 Entidad que reporta

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 23 de marzo de 1992. Con fecha 2 de junio de 1992, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó la existencia de Administradora de Fondos Mutuos Sud Americano S.A., según Resolución Exenta N°114.

Por Resolución Exenta N°390 de fecha 12 de diciembre de 2001, la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó reforma de estatutos de la Sociedad Administradora de Fondos Mutuos Sud Americano S.A. acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el día 25 de octubre de 2001, reducida a escritura pública el 31 de octubre de 2001, consistente en modificar el nombre por Scotia Sud Americano Administradora de Fondos Mutuos S.A., modificando al afecto el artículo primero de los estatutos sociales.

En junta extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 24 de octubre de 2008, reducida a escritura pública con fecha 27 de octubre del mismo año, se acordó la modificación del giro de la Sociedad ampliándolo al de una administradora general de fondos y el cambio de nombre por Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. (la “Sociedad”).

La aprobación de las reformas estatutarias, referidas en el párrafo precedente, han sido autorizadas por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante resolución N°699 de fecha 16 de diciembre de 2008. La inscripción de la modificación fue practicada con fecha 24 de diciembre de 2008, a fojas 18.548 N°41.864 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2008 y su publicación efectuada con fecha 26 de diciembre de 2008 en el Diario Oficial.

La Sociedad se encuentra domiciliada en Morandé N°226, piso 5.

Nota 2 Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros individuales de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los estados financieros, la Sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio el 26 de octubre de 2015 de conformidad a las normas.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 2 Bases de preparación, continuación

(b) Período cubierto

Los presentes estados financieros reflejan fielmente la Situación Financiera de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los Estados de Resultados Integrales, los Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por los periodos de nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2015 y 2014.

(c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(d) Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha definido como moneda funcional y de presentación el peso chileno, basándose principalmente en que el peso Chileno corresponde a la moneda del entorno económico primario en el cual se opera y además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de miles más cercana.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso chileno son considerados como moneda extranjera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento (UF), se presentan a los siguientes tipos de cambio y valores de cierre, respectivamente:

	30-09-2015	31-12-2014
Dólar	704,68	606,75
UF	25.346,89	24.627,10

(e) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIFs requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 3 Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente en todos los períodos presentados en estos estados financieros.

(a) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

La Sociedad reconoce inicialmente sus activos (inversiones en cuotas de fondos mutuos) y pasivos financieros en la fecha en que se originaron, es decir en la fecha en que se compromete a adquirir o vender. Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.

(ii) Baja

La Sociedad da de baja en su estado de situación un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce como resultados del ejercicio.

La Sociedad elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales han sido pagadas, canceladas o expiradas.

(iii) Medición de valor razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Sociedad estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Medición de valor razonable, continuación

Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Sociedad determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Sociedad, incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad - riesgos inherentes al instrumento financiero.

Periódicamente, la Sociedad revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

(iv) Medición al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

(v) Identificación y medición de deterioro

La Sociedad evalúa en cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva que los activos financieros no valorizados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(a) Activos y pasivos financieros, continuación

(v) Identificación y medición de deterioro, continuación

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado incluye impagos o moras de parte del deudor, indicaciones de que un deudor entre en bancarrota, la desaparición de un mercado activo para un instrumento, u otros datos observables relacionados con un grupo de activos tales como cambios adversos en el estado de los pagos de los prestatarios o emisores incluidos en la Sociedad, o las condiciones económicas que se correlacionen con impagos en los activos de la Sociedad.

Las pérdidas por deterioro en activos reconocidos al costo amortizado es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los pagos futuros descontados a la tasa de interés efectivo original del activo. Las pérdidas son reconocidas en resultado.

(b) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de Resultados.

Las diferencias de valorización que se producen por la variación de los tipos de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera se informan en el Estado de Resultados bajo el rubro “Diferencia de Cambio”.

(c) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos con bancos y cuotas de fondos mutuos altamente líquidos con vencimientos originales de menos de tres meses, que son usados por la Sociedad en la administración de sus compromisos de corto plazo.

(d) Transacciones con partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos con partes relacionadas, informando separadamente las transacciones con empresas o personas con influencia significativa o que tengan participación en la Sociedad, el personal clave de la Administración y otras partes relacionadas con la Sociedad. Una transacción con partes relacionadas es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, independiente a que se cobre o no un precio por esta transacción.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(d) Transacciones con partes relacionadas, continuación

Las transacciones con partes relacionadas durante el período 2015 y 2014, están de acuerdo a los respectivos contratos y se efectuaron en condiciones de mercado para operaciones similares.

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, todos los saldos vigentes con estas partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados en efectivo dentro del período establecido. Ninguno de los saldos está garantizado y corresponden exclusivamente a operaciones del giro, sometidas a los procesos de negocio de la Sociedad.

(e) Equipos

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de equipos corresponden principalmente a equipos computacionales, los cuales son valorizados al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(iii) Depreciación

Los elementos de equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Equipos	2 – 3 años
---------	------------

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(f) Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas sobre una base conocida y son reconocidas como gastos en la medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el bono en efectivo a corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si la Sociedad posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

(g) Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Entidad, son revisados en cada fecha de presentación para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo.

El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es revertida sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiera sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(h) Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el estado de situación financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación actual como resultado de hechos pasados;
- a la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación; y
- la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(i) Reconocimiento de ingresos

Se incluyen bajo este título las comisiones y remuneraciones percibidas y devengadas por la administración de los Fondos Mutuos, los cuales se definen a continuación:

(i) Comisiones

La Sociedad reconocerá comisiones de colocación diferida al momento del rescate, sobre el monto original del aporte, en función de la permanencia de éste y de acuerdo a las diferentes series de cada fondo administrado.

(ii) Remuneraciones

La remuneración de la Sociedad atribuida a esta serie será de un porcentaje anual establecido para cada fondo mutuo, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas de la actividad que los genera. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto, en caso de existir, todas las contingencias relacionadas con el servicio.

(j) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos principalmente por intereses en cuotas de fondos mutuos invertidos, los cuales son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de intereses en préstamos o financiamientos bancarios, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(k) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y son reconocidos en resultados en tanto estén relacionados con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios, son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuesto relacionados sean realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se espera sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto y leyes tributarias que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La Sociedad registra impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias entre la base contable y tributaria de sus activos y pasivos, en los términos establecidos en la NIC 12, "Impuesto a la Renta".

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos hecha por la Sociedad son reconocidos al mismo tiempo en que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

Ajuste impuesto diferido según aumento gradual tasa Impuesto a la Renta de Primera Categoría Ley 20.780 DO 29.09.2014: En el Diario Oficial de 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N° 20.780 "Reforma Tributaria que modifica el Sistema de Tributación de la Renta e Introduce Diversos Ajustes en el Sistema Tributario", y que en su artículo cuarto de las disposiciones transitorias, establece la vigencia de la modificación de la tasa del Impuesto de Primera Categoría y su aumento gradual, a contar del año comercial 2014.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(k) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

Año Comercial	Tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría Vigente
2014	21,0%
2015	22,5%
2016	24,0%
2017	25,0%
2017 (*)	25,5%
2018 (*)	27,0%

(*) A contar del ejercicio comercial 2017, comienzan a regir los nuevos regímenes tributarios al cual deben optar durante el último semestre los contribuyentes de Primera categoría, como es el caso de la Sociedad, el primero denominado Régimen Atribuido (Artículo 14 A Ley de la Renta) sobre la base de rentas que tributan en el año que se generan, y Régimen Parcialmente Integrado (Artículo 14 B de la Ley de la Renta) sobre la base de rentas que tributan en el año que se distribuyan efectivamente. Este último Régimen Parcialmente Integrado, deberá considerar en el año comercial 2017 una tasa de Impuesto Renta de Primera Categoría transitoria del 25,5% y a partir del año comercial 2018 una tasa del 27%.

Este último régimen parcialmente integrado, deberá considerar en el año comercial 2017 una tasa de impuesto renta de primera categoría transitoria del 25,5% y a partir del año comercial 2018 una tasa del 27%.

En consideración a que el aumento gradual de tasa de Impuesto a la Renta de Primera Categoría señalado precedentemente, se aplicó oportunamente sobre el stock de diferencias temporales, activas y pasivas vigentes al cierre del año comercial 2014, corresponde verificar y ajustar las nuevas partidas y el stock de dichas diferencias al 30 de septiembre de 2015, conforme al tiempo prudencial estimado de imputación o consumo de éstas, y tasas de impuesto gradual aplicables. Para el ajuste señalado, se ha utilizado provisionalmente la situación de Régimen Parcialmente Integrado.

De acuerdo a lo indicado por la Superintendencia de Valores y Seguros en Oficio Circular N°856 emitido el 17 de octubre de 2014, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos producto del incremento en la tasa de Impuesto de Primera Categoría introducido por la Ley 20.780, fueron contabilizadas contra patrimonio.

Por último con fecha 10 de agosto de 2015, Hacienda anunció un proyecto de Ley, a través del cual el Gobierno realizará la denominada “simplificación técnica de la reforma tributaria”, la cual tiene como objeto, en lo que respecta al régimen parcialmente integrado, principalmente facilitar su aplicación, manteniendo la progresión de tasas de Impuesto de Primera Categoría, por lo que estimamos no generará cambios a nuestro procedimiento actual de ajustes de impuestos diferidos.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(l) Distribución de dividendo

De acuerdo con el Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile se establece que salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta de Accionistas respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Los dividendos mínimos se contabilizan mensualmente y se registran en el rubro “Cuentas por pagar empresas relacionadas” con cargo a una cuenta incluida en el Patrimonio denominada “provisión dividendos mínimos”.

(m) Nuevos pronunciamientos contables

(i) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014

La Sociedad ha adoptado las siguientes nuevas normas e interpretaciones en los estados financieros:

Nuevas NIIF y en enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> , NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> y NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i> . Todas estas modificaciones aplicables a Entidades de Inversión, estableciendo una excepción de tratamiento contable y eliminando el requerimiento de consolidación.	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros – Presentación</i> : La Modificación se centró en cuatro principales áreas: el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación", la aplicación y liquidación de la realización simultánea, la compensación de los montos de garantías y la unidad de cuenta para la aplicación de los requisitos de compensación.	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de Enero de 2014.
NIC 36, <i>Deterioro de Valor de Activos – Revelación de Valor Recuperable para Activos No Financieros</i>	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de Enero de 2014.
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición – Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Cobertura</i>	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de Enero de 2014.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. Se permite adopción anticipada.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 3 Políticas contables significativas, continuación

(m) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

La aplicación de estas nuevas Normas Internacionales de Información Financiera no ha tenido un impacto significativo en las políticas contables de la sociedad y en los montos reportados en estos estados financieros, Sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

(ii) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2015

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2015, y no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. La sociedad no planea adoptar estas normas anticipadamente. Aquellas que pueden ser relevantes se señalan a continuación:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados</i> – contribuciones de empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 (01 de enero de 2015). Se permite adopción anticipada.
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos</i> : Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> , y NIC 38, <i>Activos Intangibles</i> : Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</i> : Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 41, <i>Agricultura</i> , y NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> : Plantas que producen frutos.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> , Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 4 Administración de riesgo financiero

La presente nota revela las políticas, criterios y procedimientos de gestión de riesgo desarrollados por la Sociedad de acuerdo a la Circular N°1.869 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La función de administración de riesgos busca garantizar que las posiciones tanto propias como de terceros, se mantengan en todo momento dentro de los límites establecidos por la política de cada fondo y de la Sociedad. Las unidades de negocios en este aspecto, deben buscar mantener su nivel de operaciones y la toma de riesgos dentro de los límites establecidos. Asimismo, la función de administración de riesgos de la Sociedad busca identificar y monitorear los factores que inciden en los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez y riesgos fiduciarios propios de la actividad.

Los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos, son aprobados por lo menos en forma anual por el Directorio de la Sociedad Administradora, garantizando la preocupación constante por la administración de riesgo de la institución.

Cabe mencionar que existe una segregación de funciones entre control, riesgo y negocio que garantiza que la función de control se realice en forma autónoma e independiente de las áreas de negociación.

En términos generales, la administración de riesgo integrada contiene políticas de administración de riesgos las cuales están establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos de la Sociedad, planificar, fijar límites y controles de riesgo adecuados para monitorear los riesgos y cumplimiento de las políticas. Estas políticas son definidas por las gerencias de operaciones, informática y administración y finanzas de su Matriz Scotiabank Chile y son aprobadas por el Directorio de su matriz. El cumplimiento de esas políticas es verificado principalmente por la gerencia de riesgo y la gerencia de contraloría de su matriz. La Sociedad tiene políticas de mantener contratos formales y documentados con los clientes, partes relacionadas, comercios y proveedores de servicios, que establecen los términos y condiciones de los servicios a prestar o recibir.

Asimismo, la Sociedad ha desarrollado planes para la identificación y mitigación de los riesgos bajo una perspectiva de “Metodología para la Gestión Integrada de Riesgos”, que considera las mejores prácticas internacionales al respecto. Es un proceso continuo que involucra a todo el personal de la Sociedad, a los procesos de negocio y a agentes externos que participan en el negocio. Dentro de este modelo integral de riesgos, también se considera el riesgo operacional, seguridad informática y prevención del fraude.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 4 Administración de riesgo financiero, continuación

4.1 Riesgo operacional

El desarrollo de los procesos que sustentan la actividad comercial propia del giro de la Sociedad, así como, aquellos propios de logística de la misma, tienen insertos la probabilidad de ocurrencia de eventos de impacto significativo y que se enmarcan dentro del concepto de Riesgo Operacional, los que deben ser adecuadamente monitoreados y controlados, a objeto de asegurar que el desarrollo de los mismos ocurra bajo un mismo ambiente de control razonable y permitan acotar los riesgos que pudiesen afectar a la compañía, en aspectos regulatorios, financieros, legales y reputacionales.

El soporte de este monitoreo y control, está basado en procedimientos, controles y particularmente en nuestra política de riesgo operacional en la que se señalan las directrices para un adecuado acotamiento de los riesgos mencionados precedentemente, y que puedan derivar en situaciones adversas y que deben ser prevenidas y atomizadas cuando se produzcan.

En base a lo anterior, podemos señalar que el principal riesgo operacional de la Sociedad corresponde a todos aquellos procesos relacionados con la administración de los fondos mutuos.

4.2 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, si bien conceptualmente es importante, no es significativo para la Sociedad. Debido a que los deudores comerciales están asociados a la cuentas por cobrar de remuneraciones que los fondos deben pagar a la Sociedad, como así también las comisiones de salida por rescates anticipados. En ambos casos, se recaudan directamente del patrimonio de los fondos, los cuales al ser descontados, en forma directa del patrimonio de cada uno de ellos nos garantiza el correcto ingreso, tanto en montos como en plazos.

4.3 Riesgo de mercado

Los activos financieros existentes en la Sociedad no están afectados por las variables de tipo de cambio, aunque si por los precios y las tasas de interés, las cuales influyen en la valorización tanto de los fondos mutuos como de los depósitos a plazo, la gestión del riesgo se basa en ir monitoreando el comportamiento de las variables asociadas a los instrumentos y de cómo ajustes discretos pueden afectarlos.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 4 Administración de riesgo financiero, continuación

4.3 Riesgo de mercado, continuación

A continuación se presenta una sensibilización considerando una disminución en el valor de la cuota de 0,1% y 0,3% para los Fondos Mutuos que posee la Sociedad al 30 de septiembre de 2015.

		Sensibilización FFMM			
		0,10%		0,30%	
Saldo cuotas	Valor cuota	Monto M\$	Saldo cuotas	Valor cuota	Monto M\$
2.074.441,44	1.685,2300	3.495.911	2.074.441,44	1.681,8600	3.488.920
602,76	2.547,0300	1.535	602,76	2.541,9300	1.532
158,53	1.408,7900	223	158,53	1.405,9700	223
151.436,11	1.479,9000	224.110	151.436,11	1.476,9400	223.662
1.307.611,07	1.607,7100	2.102.259	1.307.611,07	1.604,4900	2.098.049
	Total	<u>5.824.038</u>		Total	<u>5.812.386</u>
	Pérdida	<u>(5.836)</u>		Pérdida	<u>(17.488)</u>

4.4 Riesgo de liquidez

La Sociedad al 30 de septiembre 2015 no cuenta con pasivos financieros de corto/mediano/largo plazo, los principales pasivos corresponden a cuentas por pagar y provisiones asociadas a proveedores de servicios, junto a la cuenta de impuestos y retenciones. Dado este escenario la gestión del riesgo de liquidez se circunscribe al monitoreo del presupuesto de caja y al manejo de los flujos provenientes de las remuneraciones de los fondos los cuales al ser descontados en forma directa del patrimonio de cada uno de ellos nos garantiza el correcto ingreso, tanto en montos como en plazo.

4.5 Riesgo de capital

La Sociedad Administradora para dar cumplimiento a lo exigido en el Artículo N°11 del DL N°1.328 de 1976, controla diariamente que cada uno de los fondos administrados mantenga en forma permanente a lo menos 50 partícipes, salvo que entre ellos exista un inversionista institucional, será suficiente contar con sólo 5 partícipes.

Por otra parte, a lo menos el patrimonio neto de la Sociedad deberá ser equivalente a 10.000 unidades de fomento. Patrimonio depurado al 30 de septiembre de 2015 UF 456.190,8384. Se hace presente, que no existen otros requerimientos externos de capital.

Al término del período no se presentó ningún cambio en el requerimiento de capital entre períodos ni incumplimiento del mismo.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 4 Administración de riesgo financiero, continuación

4.5 Riesgo de capital, continuación

La gestión de capital que realiza la Sociedad está relacionada al cumplimiento de un nivel de endeudamiento que le permite cumplir con la obligación que tiene con terceros, de acuerdo a su objeto social y normativa vigente. El objetivo de la Sociedad en relación a la gestión de capital es invertir sus activos en instrumentos altamente líquidos, priorizando un alto grado de liquidez en sus inversiones, potenciar beneficios a terceros, mantener las operaciones diarias y efectuar una eficiente gestión de fondos de terceros.

Los objetivos de la Sociedad, son la administración financiera de fondos de terceros a través de fondos mutuos.

La política de gestión de capital aprobada en directorio de fecha 24 de noviembre de 2014 señala:

El capital de la Sociedad podrá ser invertido en los siguientes instrumentos:

- Cuotas de Fondos Mutuos de Corto plazo. Scotia Clipper, Scotia Prioridad, Scotia Proximidad, Scotia Valoriza, Scotia Dólar, Scotia Retail Dólar.
- Instrumentos de Renta Fija del Banco Central de Chile.
- Instrumentos de Renta Fija de la Tesorería General de la Republica.

Se considera sólo mantener posiciones largas en los instrumentos definidos.

El comité de inversiones efectúa un seguimiento a la inversión realizada en los instrumentos antes mencionados.

- Monedas Autorizadas : CLP, UF (CLF) y US\$
- Máxima Duración : 10 años
- Límites para Cartera Renta Fija :

Para la cartera de Renta Fija los límites serán los siguientes:

Límite Nacional	:	hasta 2.000.000 M\$ CLP
Límite de VaR Renta Fija (diario al 99%)	:	50.000 M\$ CLP
Límite de sensibilidad al punto base (+DV 01)	:	3.000 M\$ CLP
Stop Loss diario (Alerta Temprana – guidance limit)	:	10.000 M\$ CLP
Stop Loss mensual	:	50.000 M\$ CLP

El área de riesgo de mercado controla diariamente su cumplimiento.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 el detalle de los saldos incluidos en efectivo y equivalentes al efectivo es el siguiente:

	Moneda	30-09-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
Saldos bancarios	\$	6.776.799	11.459.620
Inversión en cuotas de fondos mutuos (*)	\$	5.829.874	3.345.716
Saldos bancarios	USD	1.284.597	1.007.073
Totales		13.891.270	15.812.409

(*) El detalle de las inversiones en cuotas de fondos mutuos al cierre de cada ejercicio, es el siguiente:

Nombre del Fondo Mutuo	Cantidad de cuotas		Valor cuotas			
	30-09-2015	31-12-2014	30-09-2015	31-12-2014	30-09-2015	31-12-2014
			\$	\$	M\$	M\$
Scotia Clipper B	2.074.441,4378	1.833.004,4956	1.686,9173	1.644,4124	3.499.411	3.014.215
Scotia Proximidad	1.307.611,0696	2.649,9929	1.609,3219	1.589,5906	2.104.367	4.212
Scotia Prioridad B	151.436,1087	223.926,7357	1.481,3810	1.453,8254	224.335	325.550
Scotia Valoriza	602,7618	602,7618	2.549,5784	2.517,8048	1.537	1.518
Scotia Prioridad A	158,5266	158,5266	1.410,2032	1.392,9082	224	221
Totales					5.829.874	3.345.716

Para efectos de los estados de flujos de efectivo, se ha considerado como efectivo y equivalentes al efectivo la sumatoria del efectivo, saldos en cuentas corrientes bancarias e inversiones en fondos mutuos de renta fija y los instrumentos que tengan alta liquidez, con plazo de vencimiento igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 6 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

(a) Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la composición de las cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas es la siguiente:

(i) El saldo mantenido en cuentas por cobrar a entidades relacionadas corresponde a remuneraciones por administración de los fondos para la vivienda confianza y progreso:

RUT	Sociedad	Moneda	País de origen	Naturaleza de la relación	30-09-2015 M\$	31-12-2014 M\$
97.018.000-1	Scotiabank Chile	\$	Chile	Matriz	-	10.281
Totales					-	10.281

(ii) El saldo mantenido en cuentas por pagar a entidades relacionadas corresponde a:

RUT	Sociedad	Moneda	País de origen	Naturaleza de la relación		30-09-2015 M\$	31-12-2014 M\$
97.018.000-1	Scotiabank Chile	\$	Chile	Matriz	(a)	-	-
97.018.000-1	Scotiabank Chile	\$	Chile	Matriz	(b)	1.946.640	2.490.729
96.568.550-2	Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	\$	Chile	Coligada	(b)	16.996	21.746
96.568.550-2	Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	\$	Chile	Coligada	(c)	5.164	4.003
97.018.000-1	Scotiabank Chile	\$	Chile	Matriz	(d)	1.879	1.903
Totales						1.970.679	2.518.381

- (a) Utilización línea de sobregiro bancaria.
- (b) Provisión dividendos mínimos.
- (c) Comisiones por operaciones de renta fija, variable e intermediación financiera.
- (d) Comisiones bancarias.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 6 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas, continuación

(b) Al 30 de septiembre de 2015 y de 2014, las transacciones y saldos con partes relacionadas se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	Moneda	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	30-09-2015		30-09-2014	
						Monto	Efecto en resultados (cargo)/abono	Monto M\$	Efecto en resultados (cargo)/abono M\$
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Asesoría Administrativa	86.211	(86.211)	82.571	(82.571)
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	96568550-2	\$	Chile	Coligada	Comisiones	43.040	(43.040)	105.612	(105.612)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Remuneraciones fondo de vivienda confianza	29.551	29.551	86.118	86.118
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Comisión boletas de garantía	16.372	(16.372)	16.408	(16.408)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Arriendo de oficinas	5.540	(5.540)	5.305	(5.305)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Gastos Bancarios	4.388	(4.388)	5.994	(5.994)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Administración recursos humanos	4.300	(4.300)	4.118	(4.118)
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	96568550-2	\$	Chile	Coligada	Terminal Bolsa	2.240	(2.240)	2.146	(2.146)
Scotiabank Chile	97018000-1	\$	Chile	Matriz	Remuneraciones fondo de vivienda progreso	1.315	1.315	3.834	3.834

Las transacciones con partes relacionadas, han sido efectuadas a precios de mercado, no se registran provisiones de incobrabilidad o deterioro de valor sobre saldos por cobrar, y no se han constituido garantías por estas operaciones.

Las remuneraciones de personal clave de la Gerencia ascienden a M\$56.461 y M\$54.131 durante el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2015 y 2014 respectivamente y no existe otro tipo de beneficio o compensación comprometida.

No se han registrado préstamos u otro tipo de transacción con socios u otra parte relacionada.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 7 Otros activos no financieros

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

	Tipo moneda	30-09-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Gastos anticipados	\$	32.388	3.382
Totales		<u>32.388</u>	<u>3.382</u>

Nota 8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

	Tipo moneda	30-09-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Remuneraciones por cobrar fondos administrados	\$	79.455	73.381
Remuneraciones por cobrar fondos administrados	USD	833	779
Cuentas por cobrar	\$	19.797	297
Comisiones por cobrar fondos administrados	\$	400	5
Totales		<u>100.485</u>	<u>74.462</u>

La Sociedad al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, evaluó y determinó que el monto esperado a recuperar antes de los doce meses corresponde al 100%.

Nota 9 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

(a) Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, la Sociedad determinó los efectos de impuestos diferidos, cuyo detalle es el siguiente:

Diferencias temporarias	30-09-2015 M\$	31-12-2014 M\$
Beneficios a los empleados	5.079	3.224
Provisión de vacaciones	11.129	7.530
Otros	(7.287)	(712)
Totales	<u>8.921</u>	<u>10.042</u>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 9 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(b) Reconciliación de tasa efectiva

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, y por los períodos de tres meses comprendidos entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2015 y 2014, la Sociedad determinó los efectos de impuestos diferidos, cuyo detalle es el siguiente, continuación

	01-01-2015 30-09-2015			01-01-2014 30-09-2014		
	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad	8.344.890	22,500	1.877.600	7.754.352	21,000	1.628.413
Diferencias permanentes		(0,939)	(78.330)		(1,358)	(105.354)
Exceso provisión impuesto renta año tributario 2014		(0,005)	(376)		-	-
Impuestos no reconocidos en años anteriores en resultados		0,000	4		-	-
Impuesto único Artículo N°21		0,006	484		0,006	456
Efecto por cambio de tasa Ley N°20.780		0,001	54		(0,004)	(338)
Otras diferencias		-	-		-	-
Total gasto por impuesto renta		21,563	1.799.436		19,644	1.523.177

	01-07-2015 30-09-2015			01-07-2014 30-09-2014		
	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$	Utilidad antes de impuesto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad	2.967.571	22,500	667.703	2.720.308	20,000	544.061
Diferencias permanentes		(0,969)	(28.757)		(0,451)	(12.277)
Exceso provisión impuesto renta año tributario 2014		0,003	80		-	-
Impuestos no reconocidos en años anteriores en resultados		-	-		-	-
Impuesto único Artículo N°21		0,008	247		0,008	232
Efecto por cambio de tasa Ley N°20.780		0,014	414		2,838	77.205
Otras diferencias		-	-		-	-
Total gasto por impuesto renta		21,556	639.687		22,395	609.221

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 9 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(c) Pasivos por impuestos corrientes

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro está compuesto de acuerdo al siguiente detalle:

	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Provisión impuesto renta	1.797.828	2.057.216
Pagos provisionales mensuales	(1.518.447)	(1.899.438)
Crédito por donaciones	(124.133)	(111.837)
Impuesto único Artículo N°21 LIR	484	467
	<hr/>	<hr/>
Totales	155.732	46.408
	<hr/>	<hr/>

(d) Impuesto a las ganancias

Al 30 de septiembre de 2015 se ha efectuado provisión de impuesto a la renta de primera categoría sobre el resultado devengado del período por M\$1.798.311 (M\$1.523.721 al 30 de septiembre de 2014).

La composición del gasto tributario por impuesto a la renta al 30 de septiembre de 2015 y 2014, y por los periodos de tres meses comprendidos entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2015 y 2014, es la siguiente:

	01-01-2015	01-01-2014	01-07-2015	01-07-2014
	30-09-2015	30-09-2014	30-09-2015	30-09-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(1.798.311)	(1.523.721)	(636.759)	(609.652)
Efectos por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	(1.121)	1000	(2.928)	663
Impuesto único Art. 21 LIR	(4)	(456)	-	(232)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	-	-	-	-
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
Totales	(1.799.436)	(1.523.177)	(639.687)	(609.221)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 10 Equipos

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, los equipos de la Sociedad se encuentran valorizados según lo descrito en la Nota 3(e) de acuerdo al siguiente detalle:

Al 30 de septiembre de 2015	Total M\$
Costo o costo atribuido:	
Saldo al 1 de enero de 2015	8.840
Adiciones	-
Saldo al 30 de septiembre de 2015	<u>8.840</u>
Depreciación:	
Saldo al 1 de enero de 2015	(8.840)
Depreciación del ejercicio	-
Saldo al 30 de septiembre de 2015	<u>(8.840)</u>
Valor en libros:	
Al 1 de enero de 2015	-
Al 30 de septiembre de 2015	<u>-</u>
Al 31 de diciembre de 2014	Total M\$
Costo o costo atribuido:	
Saldo al 1 de enero de 2014	8.840
Adiciones	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>8.840</u>
Depreciación:	
Saldo al 1 de enero de 2014	(8.840)
Depreciación del ejercicio	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>(8.840)</u>
Valor en libros:	
Al 1 de enero de 2014	-
Al 31 de diciembre de 2014	<u>-</u>

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 11 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, este rubro está compuesto de los siguientes conceptos:

	Moneda	30-09-2015	31-12-2014
		M\$	M\$
IVA débito fiscal, neto	\$	186.062	178.459
Cuentas por pagar	\$	78.055	82.933
Retenciones APV	\$	3.388	4.074
Cotizaciones previsionales	\$	3.156	4.143
Impuesto único a los trabajadores	\$	2.338	19.371
Pago provisional mensual	\$	-	164.107
Otros	\$	-	777
Totales		<u>272.999</u>	<u>453.864</u>

La Sociedad al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, evaluó y determinó que el monto esperado a pagar antes de los doce meses, corresponde a su totalidad, con excepción de los documentos caducados por un monto total de M\$777.

Nota 12 Provisiones por beneficios a los empleados

Al 30 de septiembre de 2015 la Sociedad ha provisionado el monto de M\$49.461, como beneficio por cumplimiento de metas y desempeño pagados a los empleados al año siguiente.

Al 31 de diciembre de 2014, dicha provisión fue por el monto de M\$14.470.

Nota 13 Otras provisiones

Al 30 de septiembre de 2015, la Sociedad ha provisionado el costo total de las vacaciones del personal por un monto de M\$21.164 que corresponde a la obligación que se ha devengado mensualmente por el derecho de los trabajadores de utilizar un período de feriado legal al cumplir un año de trabajo.

Al 31 de diciembre de 2014, la provisión por este concepto fue de M\$33.799.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 14 Capital

(a) Capital

El capital de la Sociedad al 30 de septiembre 2015 y 31 de diciembre de 2014, se encuentra suscrito y pagado y está representado por 1.155.351 acciones de una única serie sin valor nominal por un monto de M\$2.599.338.

(b) Distribución de accionistas

Accionistas	30-09-2015		31-12-2014	
	N° acciones	%	N° acciones	%
Scotiabank Chile	1.145.351	99,13	1.145.351	99,13
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	10.000	0,87	10.000	0,87
Totales	<u>1.155.351</u>	<u>100,00</u>	<u>1.155.351</u>	<u>100,00</u>

Nota 15 Ganancias acumuladas

(a) Ganancias acumuladas

Al 30 de septiembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014, la composición de este rubro es el siguiente:

	30-09-2015	31-12-2014
	M\$	M\$
Saldo inicial	10.246.321	9.369.780
Distribución de dividendos	(8.374.918)	(7.123.968)
Provisión dividendo mínimo año anterior	2.512.475	2.137.190
Utilidad del ejercicio	6.545.454	8.374.918
Efecto cambio de tasa Ley 20.780 (*)	-	876
Provisión dividendos mínimos	<u>(1.963.636)</u>	<u>(2.512.475)</u>
Totales	<u>8.965.696</u>	<u>10.246.321</u>

- (*) El cambio gradual de tasa al impuesto a la renta de primera categoría, introducido por la Ley 20.780, y que comienza a aplicarse desde el año comercial 2014, determinó a la Superintendencia de Valores y Seguros a emitir el Oficio Circular N°856, instruyendo hacer ajuste contra patrimonio de los cambios en activos y pasivos por impuestos diferidos conforme a la reforma tributaria.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 15 Ganancias acumuladas, continuación

(b) Distribución de dividendos:

- (b.1) En junta ordinaria de accionistas celebrada el 20 de abril de 2015, se acordó un reparto del 100% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2014 a prorrata de sus participaciones accionarias ascendente a M\$8.374.918, el dividendo por acción fue de M\$7,248808 el detalle es el siguiente:

Accionistas	2015	
	N° acciones	M\$
Scotiabank Chile	1.145.351	8.302.430
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	<u>10.000</u>	<u>72.488</u>
Total	<u>1.155.351</u>	<u>8.374.918</u>

- (b.2) Al 31 de diciembre de 2014:

En junta ordinaria de accionistas celebrada el 21 de abril de 2014, se acordó un reparto del 100% de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2013 a prorrata de sus participaciones accionarias ascendente a M\$7.123.968, el dividendo por acción fue de M\$6,166064 el detalle es el siguiente:

Accionistas	2014	
	N° acciones	M\$
Scotiabank Chile	1.145.351	7.062.307
Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.	<u>10.000</u>	<u>61.661</u>
Totales	<u>1.155.351</u>	<u>7.123.968</u>

(c) Provisión dividendos mínimos

De acuerdo a lo establecido por el Artículo N°79 de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, se provisionó al 30 de septiembre de 2015 un dividendo mínimo correspondiente al 30% del resultado del ejercicio ascendente a M\$1.963.636 (M\$2.512.475 al 31 de diciembre de 2014).

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 16 Ingresos de explotación

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, y por los tres meses comprendidos entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2015 y 2014, la Sociedad registra ingresos de explotación de acuerdo al siguiente detalle:

Ingresos de actividades ordinarias	01-01-2015	01-01-2014	01-07-2015	01-07-2014
	30-09-2015	30-09-2014	30-09-2015	30-09-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones fondos mutuos	9.183.068	8.599.986	3.193.151	3.007.600
Remuneraciones fondos de vivienda	30.866	89.952	-	30.434
Comisiones por rescates	27.150	17.109	8.287	8.934
Totales	9.241.084	8.707.047	3.201.438	3.046.968

Nota 17 Otros ingresos por naturaleza

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, y por los tres meses comprendidos entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2015 y 2014, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	01-01-2015	01-01-2014	01-07-2015	01-07-2014
	30-09-2015	30-09-2014	30-09-2015	30-09-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses cuotas de fondos mutuos	76.371	99.782	21.523	26.105
Documentos caducos	777	-	-	-
Otros ingresos	-	380	-	48
Diferencia de rentabilidad fondos	526	-	23	-
Totales	77.674	100.162	21.546	26.153

Nota 18 Gastos por beneficios a los empleados

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, y por los tres meses comprendidos entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2015 y 2014, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	01-01-2015	01-01-2014	01-07-2015	01-07-2014
	30-09-2015	30-09-2014	30-09-2015	30-09-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones	178.003	225.633	59.435	72.911
Indemnizaciones	104.643	-	-	-
Otros beneficios	37.665	59.615	10.797	22.593
Gratificaciones	35.255	39.335	11.883	12.240
Seguro de vida y salud	2.485	5.901	723	1.639
Vacaciones	1.375	(160)	988	972
Leyes sociales	719	6.292	1.495	1.804
Comisiones fuerza de ventas	-	21.628	-	-
Totales	360.145	358.244	85.321	112.159

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 19 Otros gastos por naturaleza

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, y por los períodos de tres meses comprendidos entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2015 y 2014, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	01-01-2015	01-01-2014	01-07-2015	01-07-2014
	30-09-2015	30-09-2014	30-09-2015	30-09-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos generales	124.416	103.607	46.328	34.023
Donaciones	124.133	82.470	34.584	72.533
Servicios Scotiabank	90.511	86.689	30.520	29.257
Comisiones Corredores de Bolsa	77.191	133.873	22.837	41.088
Honorarios	69.767	61.151	23.923	20.581
Gastos custodia valores	64.357	53.616	22.207	19.798
Patentes	62.714	55.873	21.878	19.914
Servicios auxiliares tesorería	50.834	74.037	25.516	25.415
Costo archivo	31.618	30.281	11.677	10.554
Cuotas Asociación Gremial	23.027	23.027	7.676	7.676
Arriendo Scotiabank	5.540	5.305	1.868	1.791
Totales	724.108	709.929	249.014	282.630

Nota 20 Otras ganancias

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, y por los períodos de tres meses comprendidos entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2015 y 2014, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	01-01-2015	01-01-2014	01-07-2015	01-07-2014
	30-09-2015	30-09-2014	30-09-2015	30-09-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Reajuste PPM	41.572	18.143	-	1
Otros ingresos no operacionales	7.032	-	-	-
Otros reajustes	-	-	-	-
Totales	48.604	18.143	-	1

Nota 21 Costos financieros

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, y por los períodos de tres meses comprendidos entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2015 y 2014, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	01-01-2015	01-01-2014	01-07-2015	01-07-2014
	30-09-2015	30-09-2014	30-09-2015	30-09-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gastos bancarios	110.677	116.505	45.942	36.697
Totales	110.677	116.505	45.942	36.697

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 22 Diferencia de cambio

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, y por los períodos de tres meses comprendidos entre el 01 de julio y el 30 de septiembre de 2015 y 2014, la composición de este rubro es la siguiente:

Conceptos	01-01-2015	01-01-2014	01-07-2015	01-07-2014
	30-09-2015	30-09-2014	30-09-2015	30-09-2014
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas corrientes en dólares	160.611	114.533	120.377	79.134
Cuotas de fondos mutuos en dólares	12.608	(311)	5.125	104
Remuneraciones fondo mutuos en dólares	(761)	(544)	(638)	(566)
Totales	172.458	113.678	124.864	78.672

Nota 23 Contingencias y restricciones

23.1 Garantías de Fondos

La Sociedad constituyó las siguientes boletas de garantías para administradoras generales de fondos, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la administradora, por la administración de fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que de su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°226 de la Ley N°18.045.

Beneficiario	N° boleta	Monto boleta	Vencimiento
Fondo Mutuo Scotia Clipper	147544	UF 139.294,2014	10/01/2016
Fondo Mutuo Scotia Proximidad	147527	UF 52.573,6311	10/01/2016
Fondo Mutuo Scotia Optimo	147518	UF 56.616,2948	10/01/2016
Fondo Mutuo Scotia Prioridad	147542	UF 17.520,1894	10/01/2016
Fondo Mutuo Scotia Valoriza	147535	UF 19.919,9032	10/01/2016
Fondo Mutuo Scotia Dólar	147534	UF 14.429,6193	10/01/2016
Fondo Mutuo Scotia Patrimonio Acciones	147537	UF 10.000,0000	10/01/2016
Fondo Mutuo Scotia Mediano Plazo	147556	UF 19.172,0027	10/01/2016
Fondo Mutuo Scotia Global Retail	147530	UF 10.000,0000	10/01/2016
Fondo Mutuo Scotia Mixto	147533	UF 10.000,0000	10/01/2016
Fondo Mutuo Scotia Activo	147525	UF 10.000,0000	10/01/2016
Fondo Mutuo Scotia Leader	147543	UF 34.632,7790	10/01/2016
Fondo Mutuo Scotia Global Acciones	147536	UF 10.000,0000	10/01/2016
Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales	147532	UF 10.000,0000	10/01/2016
Fondo Mutuo Scotia Global Commodities y Energía	147558	UF 10.000,0000	10/01/2016
Fondo Vivienda Confianza	147524	UF 10.000,0000	10/01/2016
Fondo Vivienda Progreso	147523	UF 10.000,0000	10/01/2016
Fondo Mutuo Scotia Retail Dólar	147526	UF 10.000,0000	10/01/2016
Fondo Mutuo Scotia Permanencia	147559	UF 10.000,0000	10/01/2016
Fondo Mutuo Scotia Asia	147531	UF 10.000,0000	10/01/2016
Fondo Mutuo Scotia Latinoamérica	147557	UF 10.000,0000	10/01/2016
Fondo Mutuo Scotia Mercados Desarrollados	147529	UF 10.000,0000	10/01/2016

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 23 Contingencias y restricciones, continuación

23.2 Garantías indirectas

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, la Sociedad no ha otorgado garantías indirectas.

23.3 Juicios y otras acciones legales

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, la Sociedad no mantiene juicios u otras acciones legales con terceros.

23.4 Otras Contingencias o restricciones que informar

Al 30 de septiembre de 2015 y 2014, la Sociedad no tiene otras contingencias o restricciones que informar.

Nota 24 Normas especiales de la Sociedad

De acuerdo al Artículo N°7 del DL N°1.328, sobre administración de fondos mutuos, las Sociedades administradoras de fondos mutuos deberán mantener un capital pagado no inferior a UF10.000.

Por otra parte, las Sociedades administradoras deberán constituir una garantía por fondo administrado, en beneficio de cada fondo, para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones de administración. Dicha garantía será por un monto inicial de UF10.000 y podrá constituirse en dinero efectivo, boleta bancaria o póliza de seguro.

El monto de la garantía deberá actualizarse anualmente para cada fondo, de manera que dicho monto sea siempre equivalente a lo menos a UF10.000 ó al 1% del patrimonio promedio diario del fondo que se trate, correspondiente al año calendario anterior, si éste resulta mayor.

Al 30 de septiembre de 2015 estas garantías se encuentran constituidas por boletas de garantía bancaria emitidas por Scotiabank Chile, de acuerdo a los promedios diarios administrados durante el año 2014, según el cuadro adjunto.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 24 Normas especiales de la Sociedad, continuación

Fondos Administrativos	Patrimonio promedio diario	
	M\$	UF
Fondo Mutuo Scotia Clipper	323.029.876	12.744.359
Fondo Mutuo Scotia Optimo	155.204.060	6.123.199
Fondo Mutuo Scotia Proximidad	110.372.321	4.354.472
Fondo Mutuo Scotia Leader	87.342.864	3.445.901
Fondo Mutuo Scotia Valoriza	41.507.526	1.637.579
Fondo Mutuo Scotia Prioridad	34.055.110	1.343.562
Fondo Mutuo Scotia Mediano Plazo	25.748.584	1.015.848
Fondo Mutuo Scotia Retail Dólar	24.932.930	983.668
Fondo Mutuo Scotia Dólar	17.064.134	673.224
Fondo Mutuo Scotia Mercados Desarrollados	17.039.934	672.269
Fondo Mutuo Scotia Patrimonio Acciones	14.840.744	585.506
Fondo Mutuo Scotia Mixto	10.359.986	401.394
Fondo Mutuo Scotia Activo	8.718.729	343.976
Fondo Mutuo Scotia Global Retail	7.402.682	292.055
Fondo Mutuo Scotia Acciones Nacionales	5.443.143	214.746
Fondo Mutuo Scotia Confianza	3.258.653	128.562
Fondo Mutuo Scotia Permanencia	3.028.384	119.478
Fondo Mutuo Scotia EE.UU.	1.970.363	77.736
Fondo Mutuo Scotia Asia	1.896.135	74.807
Fondo Mutuo Scotia Global Acciones	1.767.106	69.717
Fondo Mutuo Scotia Latinoamérica	289.835	11.435
Fondo Scotia Progreso	20.309	801
Suma de los patrimonios promedios diarios	<u>895.293.408</u>	<u>35.314.294</u>
1% de la suma de los patrimonios promedios diarios	<u>8.952.934</u>	<u>353.143</u>
Mínimo para constituirse	<u>253.469</u>	<u>10.000</u>
Mínimo exigido	<u>253.469</u>	<u>10.000</u>

Nota 25 Medio ambiente

Dado que la Sociedad no tiene procesos productivos y por la naturaleza de su industria, no se ve afectada por los conceptos de protección del medio ambiente.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 26 Hechos relevantes

Con fecha 22 de abril de 2015, se informa a la Superintendencia de Valores y Seguros, la elección del nuevo Directorio de la Sociedad, efectuada en Junta General Ordinaria de Accionistas, el 20 de abril de 2015, que ejercerá sus funciones durante los próximos tres años de acuerdo con los estatutos de la sociedad y la ley.

En Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 20 de abril de 2015, se trataron las siguientes materias; aprobación del Balance, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos respecto del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014; distribución de utilidades del año 2014; renovación y elección del Directorio; nombramiento de los Auditores Externos; remuneraciones del Directorio; conocimiento de la información prevista en el artículo 147 de la ley N° 18.046; designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales de la Sociedad; otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Conforme a lo anterior, el Directorio quedó integrado por las siguientes personas; Fabio Valdivieso Rojas, Albert Rajotte, Ignacio Sica Aranda, Daniel Anthony Kennedy y Juan Ernesto Matamoros.

Con fecha 31 de marzo de 2015, se informa a la Superintendencia de valores y seguros, que en sesión ordinaria de Directorio de la sociedad Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., celebrada el día 30 de marzo de 2015, se acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Abril de 2015, a las 13:00 horas, en las oficinas ubicadas en Morandé 226, piso 5, de la Comuna de Santiago. El objeto de la Junta General Ordinaria de Accionistas en resolver lo necesario sobre las siguientes materias: aprobación del balance, estados de resultados e informe de los auditores externos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014, distribución de utilidades, designación o renovación de Directorio, pronunciamiento sobre la remuneración del Directorio, nombramiento de auditores externos, conocimiento de la información prevista en el art. 147 de la Ley N° 18.046, designación del periódico en que se efectuarán las publicaciones legales de la sociedad, y otras materias propias de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Se informa además, que no se publicarán avisos de citación, por haber comprometido su asistencia los dos únicos accionistas de la sociedad Scotiabank Chile y Scotia Corredora de Bolsa Chile S.A.

Con fecha 31 de marzo de 2015, se informa a la Superintendencia de valores y seguros, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, se comunica como hecho esencial que en sesión ordinaria de Directorio celebrada el día 30 de marzo de 2015 el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia de doña María Isabel Aranda Ramírez al cargo de Director y Presidente del Directorio de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., designándose como director en su reemplazo a don Daniel Anthony Kennedy; y como Presidente del Directorio a don Fabio Valdivieso Rojas. Asimismo, se informa que el Directorio tomó conocimiento y aceptó la renuncia de doña Jacqueline Balbontín Artus al cargo de Director de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., designándose como director en su reemplazo a don Juan Ernesto Matamoros. Las personas así designadas como nuevos directores, se desempeñarán en sus cargos hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 26 Hechos relevantes, continuación

Con fecha 16 de febrero de 2015, se informa a la Superintendencia de valores y seguros, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, se rectifica la comunicación de fecha 06 de febrero de 2015 en la que, como hecho esencial, se comunicó que Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., modificará los reglamentos internos del Fondo para la Vivienda Confianza y del Fondo para la Vivienda Progreso los que se transformarán en el Fondo Mutuo Scotia Confianza y en el Fondo Mutuo Scotia Progreso, respectivamente. En dicha comunicación se incurrió en un error al indicar que la remuneración es “del 0,10% anual con IVA incluido”; en circunstancias que la remuneración es de “hasta un 0,10% anual exenta de IVA”. En los Reglamentos Internos de los Fondo Mutuos señalados se indicará expresamente que las series V, continuadoras de los Fondos para la Vivienda Confianza y Progreso, tienen una remuneración de “hasta un 0,10% anual exenta de IVA”.

Con fecha 6 de febrero de 2015, se informa a la Superintendencia de valores y seguros, que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045, en relación con la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, se comunica como hecho esencial que, en virtud de lo dispuesto por la Ley N°20.172, Ley Única de Fondos, que introdujo modificaciones a la Ley N°19.281 sobre Normas de Arrendamiento de Viviendas con Promesa de Compraventa, Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., con el objeto de ajustar los reglamentos internos del Fondo para la Vivienda Confianza y del Fondo para la Vivienda Progreso a las disposiciones establecidas en la Ley N°20.712, modificará tales reglamentos internos para transformar los referidos fondos para la vivienda, en el Fondo Mutuo Scotia Confianza Serie V y en el Fondo Mutuo Progreso Serie V, respectivamente, fondos mutuos con similar política de inversión y diversificación que aquellos, con una remuneración del 0,10% anual con IVA incluido. El depósito de tales modificaciones en el registro que para tales efectos lleva la Superintendencia de Valores y Seguros se efectuará el día 6 de marzo de 2015, y los nuevos reglamentos comenzarán a regir 30 días corridos después de dicho depósito. A partir de esa misma fecha, los recursos que mantenía en los anteriores fondos para la vivienda se entenderán invertidos en los fondos mutuos ya señalados, como también los que se vayan generando en las cuentas de ahorro para arrendamiento de viviendas con promesa de compraventa que sus titulares mantienen en Scotiabank Chile.

Con fecha 12 de enero de 2015 Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A. renovó las garantías hasta el 10 de enero de 2016, por cada uno de los fondos administrados, a favor de Scotia Administradora General de Fondos Chile S.A., quien actúa como representante de los beneficiarios, cumpliendo así con el artículo Nos.226 y 227 de la ley N°18.045 y la Norma Carácter General N°125 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las garantías constituidas por los fondos administrados, mediante boletas de garantía con Scotiabank Chile, corresponden a un total de UF 494.158,6209.

Al 30 de septiembre de 2015, no existen otros hechos relevantes que informar.

SCOTIA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS CHILE S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de septiembre de 2015, 2014 y 31 de diciembre de 2014

Nota 27 Sanciones

Durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014, Scotia Administradora General de Fondos Chile S. A., sus directores y administradores, no han sido objeto de sanciones de la Superintendencia de Valores y Seguros o de otras autoridades administrativas.

Nota 28 Hechos posteriores

En opinión de la Administración de la Sociedad, entre el 30 de septiembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no existen otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellas presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.